# GAZETA MINISTERIAL

## DEL GOBIERNO DE BUENOS=AYRES.

## DEL JUEVES 2 DE JUNIO DE 1814.


### RELACIONES INTERIORES.

MARTES 24 DEL MES DE AMÉRICA. Hoy ha tenido el Director Supremo la singular complacencia de recibir la siguiente noticia del Ministro de Hacienda, acompañando el parte oficial de la accion naval, cuyo triunfo obtuvo nuestra Esquadra á las ordenes del Coronel Comandante en Xefe D. Guillermo Browm.

EXCMO SR. Tengo la satisfaccion de acompañar á V. E. el parte que acabo de recibir del Comandante General de las fuerzas marítimas el Coronel D. Guillermo Browm, sobre las operaciones y último resultado que felizmente ha tenido la Esquadra de su mando, desde que la enemiga zarpó del Puerto de Montevideo en la mañana del 14 hasta la del 17 en que fue completamente batida.=Dios guarde á V. E. muchos años. Buenos-Ayres 24 de *MAYO* de 1814.=Excmo. Sr.=*Juan Larrea.*=Excmo. Supremo Director de las Provincias-Unidas del Rio de la Plata.

---

Sr. D. Juan Larrea Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, y Encargado del armamento naval del Estado.

*Abordo de la Hércules al frente de Montevideo 19 de Mayo de 1814.*

Para que lo ponga V. S. en noticia del Excmo. Supremo Director, tengo el mayor placer en participar á V. S. que el 14 del corriente al amanecer zarpó y se hizo á la vela del Puerto de Montevideo la Esquadra enemiga compuesta de las Corvetas Mercurio, Mercedes, Neptuno, y Paloma, de los Bergantines S. José, Hyena, y Cisne, una Goleta, la Balandra de Castro, el Falucho Fama y Lugre S. Carlos, resuelta á apresar, y conducir á su Puerto la que yo mando: mas su empresa ha abortado sin duda porque asi lo ha querido la Divina Providencia, que todo lo encamina á lo mejor. La pequeña Esquadra de mi mando constaba de las Corvetas Hercules, Balfast, Agreable, y Zéfir, Bergantin Nancy, Goleta Juliet, y Zumaca Santisima Trinidad. Desde luego me propuse no empeñar inmediatamente la accion, sino darla á una distancia regular de Montevideo; y lo conseguí solo con la pérdida de dos hombres muertos y un herido, por medio de un falso ataque que sostubo principalmente la Corveta Hercules. El viento escaso proporcionó al enemigo que se hallaba auxiliado por grandes Lanchones que llevaba consigo, una ventaja que luego no me pesó, porque aprovechandose de élla el enemigo hizo rumbo al E., y como por la tarde cambiase el viento, me hallé en proporcion de cortarle su retirada á la que se manifestaba muy inclinado. Como el viento continuase del S. E. y creciese la marea, ambas Esquadras tubieron que fondear á distancia una de otra como de una legua, y asi permanecieron algo al E. del Buceo hasta las 8 de la noche, á cuya hora zarpamos y nos mantubimos al S. sin perdernos de vista en toda la noche, por medio de anteojos al intento. Los enemigos siempre inclinados á huir, y nosotros á seguirlos.

El Keche Hiena que estaba á la cabeza de la Esquadra estubo á tiro de fusil de la Hércules, mas aprovechandose de su mucho andar, despues de haber recibido dos andanadas á metralla y bala se largó, y separó de sus compañeros. En él se descubría distintivo de Xefe, y no obstante esto se complació en huir. Ocupamos la mañana del 15 en perseguir al enemigo con vientos flexos, y á remolque los Buques. Á la una de la tarde anclaron las dos Esquadras; y á las 8 de la noche como fuese osbcura, y el viento se llamase al N. E. el enemigo se levó y corrió quanto el viento le permitía. Á las 10 quando aclaró, se llenó de desesperacion la gente de mi Esquadra, porque no vio la enemiga; zarpamos, y navegamos en vuelta de Isla de Flores, mas no continuamos en este rumbo. Asi que amaneció el 16, no creo que hubiese uno en la Esquadra que no se llenase de placer al descubrir la enemiga al E. Poco despues una Zumaca mandada por el Capitan Terreres se descubrió tan inmediata al enemigo que solo pudo salvarse por milagro, porque si hubiesen estado resueltos á esperarnos, debian haberla apresado: pero no, éllos se mantubieron dirigiendose al Keche, acortando de vela de quando en quando, esperando los Buques que se

hallaban à barlovento á los que estaban sotaventados. Á la una de la tarde se reunió á la Esquadra la Zumaca: la Agreable y el Nancy se mantenian a distancia. Á las 2 nos pusimos en seguimiento del enemigo à remolque y con poco viento, mientras él procuraba evitar por todos los medios posibles que los alcanzasemos. En este estado haciendo fuego quando la distancia lo permitia continuaron la caza la Hercules, Belfast, Zéfir, dos Zumacas y Goleta Juliet hasta las 10 en cuya hora hallandose á la cabeza de nuestros Buques la Hercules, alcanzó à los Buques enemigos que se hallaban á retaguardia, les hizo dos descargas, y puso aquella parte de la Esquadra enemiga en tal confusion que à pocos minutos el Bergantin S. José. y las Corvetas Neptuno y Paloma se rindieron, teniendo la satisfaccion de hacer presente al ánimo sensible de S. E. que se han perdido muy pocas vidas; á la verdad por nuestra parte no hemos tenido mas desgrácias que las del dia 14. El resto de la Esquadra enemiga aprovechó el momento en que tomabamos posession de los Buques rendidos, y à favor de la obscuridad de la noche se dirigiò á su Puerto, hasta donde fueron perseguidos con la posible diligencia, y si el Mercurio, la Fama, y el Lugre que fueron los que solamente pudieron ganarlo por entonces, hubiesen tenido que navegar una legua mas, los 3 habrian sido apresados por el Hercules que como el mas á vanguardia les dió caza hasta tiro de cañon de la Plaza.

El Bergantin Cisne, la Balandra de Castro, y una Goleta viendo que no podian escaparse por que el Hercules estaba entre éllos y el Puerto, se vinieron á la playa al S. O del Cerro en donde fue apresada la Goleta, y quemados los otros dos. Las tripulaciones se refugiaron al Cerro. Por un efecto de su poco andar la Agreable y el Nancy no pudieron reunirse à los demas á tiempo de tomar parte en la accion. De este modo las Provincias del Rio de la Plata han conseguido una completa victoria, sobre una fuerza enemiga muy superior, que nada menos se habia propuesto, que cortar el pezcuezo à todos los que estabamos en la Esquadra, á cuyo fin la tripulacion de la suya habia sido armada con largos cuchillos, cosa que apenas puede creerse. Sea de esto lo que fuere, debo recomendar muy particularmente, que sean tratados como prisioneros de guerra. Usar de represalias sería debilidad, y perdonarles será generosidad. La crueldad se aumenta por actos de su misma naturaleza. Estos hombres deben ser enseñados, mas bien por el buen exemplo, que por la retaliacion.

Los prisioneros son en número de 500 poco mas ó menos. El número de Oficiales de una y otra clase es inmenso en proporcion al de marineros y Soldados.

El armamento que se ha tomado lo ignoro aun, pero segun los informes que hé recibido parece que es en número considerable.

El enemigo está bien anclado, y amarrado en el Puerto.

S. E. el General Vigodet me ha dirigido en el Falucho Fama un Parlamento al dia siguiente de la accion que incluyo original, y en copia mi contestacion y la del pasaporte que hé concedido al Keche para que pase á esa. El Edecan de S. E. que vino conduciendolo me propuso un cange de prisioneros á que no hé accedido. Yo espero que mi conducta en este particular será aprobada por S. E. en el supuesto de que mi animo ha sido acertar.

Felicitando á S. E. por este suceso, y recomendando á su generosidad los Comandantes, Oficiales, Marineros y Soldados de la Esquadra de mi mando, tengo el honor de ser de V. S. su sincero obediente servidor.=*Guillermo Brown.*

---

*Parlamento dirigido por el General Vigodet al Comandante General Brown.*

Circunstancias que essencialmente al paso que fixan mi atencion por una consequencia necesaria de los principios que me caracterizan, se han presentado no solo con posterioridad al tiempo en que el Gobierno de Buenos-Ayres me invitó á fines de Marzo, por medio de sus Diputados, al ajuste de un armisticio, sino aun á la accion ocurrida antes de anoche, entre una parte de nuestras fuerzas navales, y las que dependientes de aquel, bloquean hace dias este puerto, las quales estan enlazadas con las noticias sobre manera agradables, que hé recibido de nuestra Península, por la Polacra que ayer tarde logró anclar en esta Rada, y confirman, las que con poca anterioridad habia por otra parte recibido, me impulsan á dirigirme à V. S., en razon de considerarlo Xefe de las expresadas fuerzas, con objeto de investigar, si se halla facultado por el Gobierno de que depende y reconoce, para efectuar con esta Plaza, aquella negociacion, que tal vez por el nuevo orden de cosas, pudiera en la actualidad, felizmente concluirse; en cuyo caso, precedida su contestacion ó aviso sobre el asunto, procederia á nombrar los Diputados que previo el exámen y cambio de los respectivos poderes, hubieran de ocuparse de las consiguientes discusiones, bien con relacion al todo de las ideas que hallo justo, y me es muy grato promover en obsequio de la humanidad, entre Miembros desgraciadamente discordes de una misma familia, bien acerca de ajustar y convenir la cesacion de hostilidades y una tregua por el término que pactasemos, baxo las condiciones que mutuamente pareciesen razonables, dentro del qual, me propongo hablar al Gobierno de Buenos-Ayres, del asunto que dà mérito á este; y en el caso de suceder que

V. S no esté autorizado, ó se resuelva á la adopcion de una, ó otra de las propuestas medidas, espero se sirva remitirme un pasaporte, para el Buque y Diputados que medito enviar á Buenos-Ayres, al efecto de que dexo hecha la conveniente indicacion.

Con tal motivo, felicito la salud de V. S. y ruego á Dios lo guarde muchos años Montevideo 18 de Mayo de 1814.—*Gaspar Vigodet.*—Sr. Comandante de las fuerzas Marítimas de Buenos=Ayres D. Guillermo Browm.

---

*Abordo de la Hércules delante de Montevideo 19 de Mayo de 1814.*

Excmo. Sr. . Hé tenido el honor de recibir el Parlamento de V. E., y en su contestacion debo decir á V. E. en nombre de mi Gobierno; que hasta que sean entregados á las armas de Buenos-Ayres Montevideo, sus Fortalezas, Arsenales, Buques de guerra, y toda propiedad pública, no se admitirán condiciones algunas.

Las propiedades de los particulares, y las personas serán respetadas, y á los Militares concedido que entreguen sus armas, segun se acostumbra en rendiciones á discrecion. La humanidad lo requiere asi de V. E.

D. Jose Obregon, Ayudante de Campo de V. E. me ha pedido un cange de prisioneros al que por ahora no puedo acceder, pero tanto de esto, como de lo demas, el Gobierno será informado lo mas presto posible.

Con respeto, tengo el honor de subscribirme.—Excmo. Sr.—De V. E. muy obediente servidor.=*Guillermo Browm.*

---

## ESTADO DE LOS OFICIALES DE MAR Y TIERRA, Y DEMAS CLASES

inferiores, que han sido tomados prisioneros por la Esquadra del Estado, sobre las aguas de Montevideo el dia 17 del mes de América de 1814.

| Oficiales de Marina. | Id. Mayores. | Id. de Tierra. | Capellanes. | Cirujanos. | Sargentos. | Cabos. | Soldados. | Marineros. | Calafates. | Carpinteros. | Guardianes. | Contramaestres | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | 18 | 5 | 2 | 2 | 7 | 20 | 178 | 153 | 6 | 7 | 7 | 2 | ..417.... |

## ARMAMENTO.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cañones. | 8 de á 18 | Fusiles. | 210 |
| | 7 de á 24 | Piedras de chispa. | 200 |
| | 16 de á 9 | Libras de pólvora. | 1650 |
| | 32 de á 8 | Barriles de id. | 12 |
| | 10 de á 4 | | |
| | 6 Carronadas de á 2 | Pedreros de lastre. | 10 |
| | | Cartuchos de fusil. | 2500 |

Buenos-Ayres Junio 3 de 1814.—*Bernardo Velez*, Secretario del Gobierno Intendencia.

---

*Omitimos individualizar un inmenso número de artículos de guerra y navales que contienen los inventarios, pues seria preciso llenar varias páginas á este propósito: por lo mismo, nos hemos limitado á extractar lo principal.*

BC
G289m
Cu.12 no. 09
3-SIZE
02-026



Quando una tímida sorpresa anticipa el exîto de las batallas, y señala al vencido aun antes de mostrar al vencedor, sería elogiar la cobardía con disimulo, el admirar la intrepidèz con entusiasmo. Para aplaudir entonces la victoria, es preciso olvidar el combate, y buscar al hèroe en sus empresas, antes que desaparezca en el momento de cumplirlas. Tal es el cáracter que distingue la gloriosa accion del 17 de Mayo, en que nuestros cobardes enemigos usurparon al valor los pabellones que rindieron al miedo. La presencia de Brovvm y sus ilustres compañeros supliò el estruendo decisivo de las armas; y la rapidèz del triunfo apagó la sangre que empezaba á arder para derramarse. No es esta ciertamente la victoria que anhela un guerrero feroz, pero si es la recompensa que desea por sus fatigas un Pueblo sensible y amigo de la paz. ¡Ojela que nuestros laureles cuesten siempre tan poco á la humanidad, como han sido estos caros á la tiranìa!

---

## ORDEN DEL DIA.

BUENOS-AYRES JUNIO 1º DE 1814. Atendiendo al mayor decoro de los Generales de los Exércitos hé venido en mandar y mando por el presente, que cada General tenga un Esquadron de Caballería para Escolta de su persona; El qual se componga de Oficiales y Soldados escogidos á gusto y satisfaccion del mismo General; con prevencion de que concluida la Campaña deberán todos ser incorporados à los Cuerpos de que dependian; é igualmente que no se les i ogue perjuicio en los ascensos a que deban optar en sus respectivos Regimientos por el distinguido servicio á que accidentalmente se les destina. Comuniquese á quienes corresponde para su cumplimiento, y publiquese en Gazeta.=Aqui la rúbrica de S. E.=*Xavier Viana.*=Es copia =*Viana.*

---

BUENOS AYRES 1º DE JUNIO DE 1814.=Para evitar en lo sucesivo qualquiera duda que pueda ocurrir acerca de los fueros y prerogativas de los Mayores generales de los Exércitos, hé venido en declarar, y declaro por el presente Decreto, que el dicho empleo de Mayor general no tiene mas extension ni prerogativas que las designadas en la Ordenanza general. A mismo declaro, y mando que en todo Exército de las Provincias-Unidas en que hubiere al servicio mas de un Regimiento de Caballeria, se nombrará un Mayor General de esta arma y otro para la de Infanteria.=Comuniquese á los Generales y demas à quienes corresponda, y publiquese en Gazeta para su observancia.—*Gervasio Antonio de Posadas.*=*Francisco Xavier de Viana*, Secretario.—Es copia.—*Viana.*

---

PROMOCIONES. Se ha conferido por el Departamento de la Guerra el empleo de Brigadier de Exército al Coronel D. José Rondeau; y el de Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo al Coronel D. Marcos Balcarce.

*Imprenta de Niños Expósitos.*

6
7
8
9
10
11
5
6
7
8
9
10